

REGLAMENTO Y BASES COMPETENCIA

PATAGONIA RUNNING MINDEP/IND

1. Definición, Formato y Organización:

Nombre del Evento: Patagonia Running Mindep-IND

Logos Evento:



- 1.1 **Patagonia Running Mindep-IND**, en adelante referida también como "La Carrera" o "El Evento". Se encuentra en su segunda edición, un hito histórico regional en los caminos interiores del Parque Nacional Torres del Paine, pudiendo ser parte los participantes de este maravilloso entorno. La cual busca entregar la oportunidad a la gente de la región y del país entero a participar desde una mirada formativa y recreativa para desarrollar e impulsar la práctica de actividad física al aire libre. Desde esta edición se busca mantener año a año este hito regional, como un gran atractivo desde el ámbito deportivo y turístico.
- 1.2 **Patagonia Running Mindep-IND**, El evento es organizado por el Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales, Conaf y Caja de compensación los Andes, colaboradores muy importantes en el desarrollo de esta actividad. La cual a través de un trabajo en conjunto logran generar esta atractiva iniciativa totalmente gratuita para la comunidad.

Desarrollo del evento

- 1.3 El desarrollo del evento, así como las obligaciones y derechos de la organización y los corredores se regirán por el presente reglamento y sus modificaciones.
- 1.4 El Director de Carrera es la autoridad máxima del evento. Le corresponderá tomar las decisiones en último término de las dificultades o controversias de cualquier orden que puedan suscitarse en el ámbito de la carrera.
- 1.5 Las distancias de carrera para la primera edición son: 2,5 km, 5 km y 10 km. La ruta de carrera ha sido diseñada sobre caminos vehiculares de ripio, con zonas de curvas y desniveles.
- 1.6 La carrera se desarrolla en formato non stop, por lo que el tiempo de carrera se inicia en la partida y se detiene sólo cuando el corredor cruza la meta. No existen tiempos neutros o descuentos por atención médica, descanso u otros.
- 1.7 Las fechas y horarios de **Patagonia Running Mindep-IND** se encuentran detallados en el Cronograma Oficial que se encuentra en la Web. En este encontrará el calendario de actividades del evento. Es responsabilidad del corredor revisarlo y estar atento a sus posibles modificaciones.

2. Derechos y Obligaciones:

- 2.1 La organización de **Patagonia Running Mindep-IND** es responsable de la buena ejecución del evento, por lo que se reserva el derecho de reprogramar la carrera, cancelar la Carrera por motivos de seguridad, caso fortuito o fuerza mayor u otros. Del mismo modo, la organización se reserva el derecho a modificar los horarios, la ruta de carrera o los puntos de asistencia en cualquier momento, incluso durante el transcurso del evento, incluyendo además posibles incendios, condiciones climáticas extremas, desastres naturales, accidentes o indicaciones justificadas de alguna autoridad competente.
- 2.2 Por el hecho de inscribirse, los competidores aceptan el uso y difusión de cualquier tipo de imagen, videos y/o fotografías, relatos y/o testimonios que puedan obtenerse de su participación en el evento, sea para fines publicitarios, comerciales u otros. Firmar el documento online de liberación o aceptación de modelo es un requisito para participar en la carrera.
- 2.3 La organización se reserva el derecho de rechazar la participación de corredores que a su juicio no se encuentren aptos para la actividad, o que no compartan el espíritu del evento, o que hayan tenido conductas agresivas o irrespetuosas contra otros corredores o miembros de la organización antes y durante el evento.
- 2.4 El corredor/a deberá estar en el punto de layout **al menos con una hora de anticipación** al inicio de la carrera. El corredor que no se encuentre, no podrá ser trasladado hacia el punto de partida en el cual se inscribió, ni trasladarse por sus propios medios.
- 2.5 Todos los corredores deberán correr por un lado designado de la calzada, **quien no respete esta normativa podrá ser retirado de la carrera por la organización.**
- 2.6 Los participantes deberán portar en todo momento el Número de Corredor. Es responsabilidad del corredor cuidar su número y mantenerlo visible en el frente de su vestimenta. El Número de Corredor siempre deberá estar sobre todas las capas de vestimenta que se estén utilizando.
- 2.7 Si un miembro oficial del staff informa a un corredor que, por motivos de seguridad u otros, no debe continuar, éste deberá respetar la indicación y seguir las instrucciones correspondientes.
- 2.8 La Organización no será responsable de cualquier costo asociado a lesiones que puedan ocurrir durante la preparación, traslado hacia o desde el lugar de la carrera, o durante la participación en la carrera.
- 2.9 En el sector de meta y Layout se encuentra prohibido ingresar al Río.
- 2.10 Está prohibido asistir al evento con mascotas.
- 2.11 Indicar además que en caso de no participar el corredor inscrito en el evento sin justificación alguna, se tomara en consideración para próximas corridas, no pudiendo ser parte de estas, principalmente por todo lo que implica los listados de ingreso al Parque Nacional Torres del Paine, y toda logística involucrada por parte de la organización.
- 2.12 Para justificar su inasistencia al evento se deberá enviar correo electrónico a esteban.araos@ind.cl, 3 días previos al evento, gestor del Instituto Nacional de Deportes de Magallanes, indicando los motivos de la inasistencia y adjuntando documentos según corresponda.

3. Medio Ambiente:

- 3.1 **Patagonia Running Mindep-IND** es un evento amistoso con el medio ambiente, por lo que cualquier acción que pueda causar trastornos o daños a la flora o fauna del lugar está estrictamente prohibida y será sancionada.
- 3.2 Está prohibido dejar ropa, botellas, envoltorios de comida, mascarillas o cualquier otro artículo o desperdicio en la ruta de carrera, exceptuando los puntos preparados para estos efectos, donde habrá recipientes específicos para basura.
- 3.3 La Carrera se desarrolla lejos de los centros urbanos, por lo que sólo se tendrá disponibilidad de baños en ciertos lugares.
- 3.4 Con el fin de reducir residuos y basura, no se permitirá el uso de vasos plásticos desechables. Los Corredores deben portar con ellos su propio sistema de hidratación, el que podrá ser reabastecido en los puntos de asistencia (PAS).
- 3.5 Cualquier acción que atente contra la conservación del medio ambiente, como botar basura, salirse de la ruta, recolectar alguna especie, interferir con la fauna del lugar, encender fuego etc., la organización se verá en la obligación de dar aviso a CONAF con lo cual se aplicara el reglamento del parque Nacional Torres del Paine y sus sanciones correspondientes, además de ser expulsado de la carrera y de futuras ediciones.

4. Requisitos para participar

- 4.1 Para inscribirse en el evento, toda persona interesada en participar en la carrera **Patagonia Running Mindep-IND** que cumpla con la edad mínima (10 años), deberá completar el formulario de inscripción al que se accede desde la **web oficial del evento**. De esta forma se da el primer paso para participar en la carrera. Adicionalmente, deberá cumplir con la entrega de documentos en los plazos correspondientes y cualquier otra exigencia de la organización.
- 4.2 En las distancias de 2,5 km. será todo competidor para mayores de 10 años, los menores de edad que cumplan con la edad mínima deberán presentar una autorización firmada por un adulto responsable el día 04 de noviembre.
- 4.3 En las distancias de 5 km. será todo competidor para mayores de 14 años, los menores de edad que cumplan con la edad mínima deberán presentar una autorización firmada por un adulto responsable el día 04 de noviembre.
- 4.4 La edad mínima para los 10 km. es de 18 años. En todos los casos, se considera la edad cumplida el mismo día de La Carrera, con autorización firmada por adulto responsable para menores de 18 años el día anterior al evento.
- 4.5

La edad mínima para los 10 km. es de 18 años. En todos los casos, se considera la edad cumplida el mismo día de la carrera, edad mínima obligatoria.
- 4.6 La declaración o autorización firmada para menores de edad, da cuenta de que se aceptan todos los términos y obligaciones dispuestas en este reglamento. Además libera de toda responsabilidad a los organizadores y todos sus patrocinadores u colaboradores de cualquier situación de salud y otras que derive en daños, lesiones propias o a terceros.

- 4.7 Se deberá Completar la ficha médica y de responsabilidad de salud. Firmar el documento de exoneración de responsabilidad ante cualquier eventualidad de naturaleza que pueda poner en riesgo su integridad física, derecho de imagen y declaración que cumple con salud medica compatible con la actividad. **Todos estos campos deberán ser aceptados en la página al momento de inscripción.**
- 4.8 El participante forma parte del evento por su propia voluntad, asumiendo exclusivamente la responsabilidad por sus acciones, bienes, salud e integridad física y/o psicológica, desligando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier reclamo en contra de los organizadores, sponsors, voluntarios y/o representantes de los mismos, respecto de algún daño, incluidos sin limitación, daños físicos, morales, robos, hurtos, extravíos o de otra índole que pudiesen sufrir en su persona, la de terceros, sus acompañantes o en sus bienes antes, durante o después del evento.
- 4.9 Sin perjuicio de los requerimientos mínimos establecidos por la organización, el responsable de participar en La Carrera es el mismo corredor. Él es quien ha postulado en forma libre y consciente de la magnitud del desafío y es quien mejor conoce la escala de sus fortalezas y debilidades, su estado físico y sus condiciones de salud.

BASES DE COMPETENCIA

Fecha Carrera: 04 de Noviembre de 2023 (Segunda edición)
Tipo de carrera: Formativa Familiar
Lugar: Parque Nacional Torres del Paine, en la Patagonia Chilena.
Distancias: 2,5K - 5K - 10K
Aforo interior parque: 800 personas (Incluye equipo de Gestión)
Tipo de evento: Running

Cupos e Inscripciones

Contaremos con un periodo de inscripción en el mes de Octubre con cupos limitados para cada distancia.

Fecha apertura inscripción: 11 Octubre, 15:00 hrs. Hasta agotar cupos.

Que incluye la Inscripción

- Polera sublimada
- Buff sublimado
- Morral
- Colación
- Entrada a Torres del Paine
- Pulsera guardarropía
- Acceso carrera y zona de recuperación
- Ingreso a sorteo de premios colaboradores

Solo personas inscritas en la carrera tienen la entrada liberada al parque, por lo anterior serán las únicas que puedan ser trasladadas a los puntos de partida de 2,5k.-5k. y 10k. La inscripción excluye acompañantes.

Categorías

La carrera se organizara en categoría de mujeres y hombres, para las distancias de 2,5k. – 5k. – 10k.

Sobre mínimo de edad

- La edad mínima para correr en el evento es de 10 años cumplidos.
- La distancia de 2,5K. la edad mínima son 10 años, con autorización firmada del apoderado.
- La distancia de 5K. la edad mínima son 14 años cumplidos, con autorización del apoderado.
- La distancia de 10K .la edad mínima son 18 años cumplidos (obligatorio)

Premiación

La premiación general se realizara al momento de cruzar la meta. Se premiara a todos los participantes que hayan cruzado la meta con una “Medalla Finisher” del evento.

La premiación por categoría (mujeres/hombres) y distancia se realizará a las 14:00 hrs. Y se premiara con una medalla distintiva a los tres primeros lugares.

Retiro Kits competencia

La entrega de Kits y acreditación se realizará en Pto. Natales:

- Tienda Chelech ubicada en calle Baquedano esquina Manuel Bulnes

En los siguientes horarios tentativos:

Jueves 02 de Noviembre	15:00-21:00
Viernes 03 de Noviembre	15:00-21:00

Puntos importantes a la hora de recepcionar tu kit de corredor son:

- A la entrada del recinto, será obligatorio cumplir la normativa sanitaria vigente.
- El bolso del kit de corredor incluye: dorsal, Polera sublimada y Buff sublimado.
- Para los menores de edad que se inscriban en la carrera, deberán presentar este día 03 de noviembre en la entrega de kits su autorización firmada, de lo contrario no se podrá hacer entrega del kit y tampoco podrán participar de la carrera, aunque se haya realizado la inscripción por la página. Lo anterior debido a que la autorización de apoderado para menores de 18 años será requisito obligatorio.

En la entrega de kit, encontrarás a un equipo informativo que podrá guiarte en cualquier duda que tengas sobre la carrera.

Guardarropía

La organización incluirá el servicio de guardarropía en el sector layout. Tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Sólo se recepcionarán bolsas que se entreguen correctamente etiquetadas con el número del corredor (Pulsera), el cual proporciona la información necesaria para retirarlos una vez en la meta.
- Se utilizara el número de la pulsera otorgada por la organización a todos aquellos que opten por dejar una bolsa de guardarropía.
- La etiqueta de la bolsa de guardarropía tendrá un color específico y número.
- La bolsa de guardarropía será la misma entregada cómo kit de corredor, si desea este servicio, debe recordar llevar la bolsa al punto layout. Las medidas de la bolsa serán aproximadamente de 40 x 60 cm. - Una vez en la meta, el corredor podrá reclamar su bolsa presentando su pulsera.

- La organización será extremadamente cuidadosa con las pertenencias de los corredores. Sin embargo, en última instancia, no se hará responsable por pérdidas, robos o daños. Por razones de logística y seguridad de sus pertenencias, el corredor solo debe entregar a la organización lo mínimo indispensable. No está permitido en ningún caso incluir objetos frágiles o de alto valor en el Bolso de Corredor.

Recomendaciones para la carrera

- Zapatillas de trail running o mountain running.
- Accesorios de hidratación, camelback o botella reutilizable.
- Lentes de sol.
- Bloqueador solar.
- Bolso del kit de corredor con pulsera guardarropía

Partidas

Durante las partidas habrá personal para otorgar la máxima seguridad a los participantes, durante el circuito contaremos con presencia de banderilleros en ruta y vehículos de emergencia en lugares estratégicos durante toda la ruta. En caso de presentar alguna dificultad para seguir o necesitar asistencia se podrán dirigir a ellos.

En cada partida y llegada habrá baños públicos.

Durante la carrera es posible que transiten vehículos de la organización, por lo cual, **los corredores deben correr solo por un lado de la calzada (el cual será definido por la organización), quien no respete esta normativa podrá ser retirado de la carrera por la organización.**

Horarios de partida de cada distancia:

10 K.: 11:30 am

5 K.: 11:30 am

2.5 K: 11:30 am

Meta

La meta de nuestra carrera se ubicara en el camping de la caja los Andes, el cual ofrece los siguientes servicios:

- Baños
- Duchas
- Servicio de Masaje
- Hidratación
- Servicio de chocolate caliente
- Zonas de descanso
- Zonas de fotografías

Transporte desde Puerto Natales a Torres del Paine

La organización proporcionará buses de traslado ida y vuelta para los estudiantes inscritos a través de sus establecimientos.

Las demás personas que se inscriban directamente en la página deberán llegar al punto de encuentro en el Camping Caja los Andes.

Los corredores que tomen el bus en la Plaza de armas "Arturo Prat" de Puerto Natales deberán estar 40 min antes de la salida de los buses, con el objetivo de agilizar el chequeo de corredores.